

Guayaquil, 21 de Mayo de 1998

REF: 38.779/M/98

Señor Economista
ALDO BORGES DE PRATI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía COSTACENTRO C. LTDA. en sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirlo **VICEPRESIDENTE** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, de conformidad con lo establecido en la cláusula décima quinta del Estatuto Social.

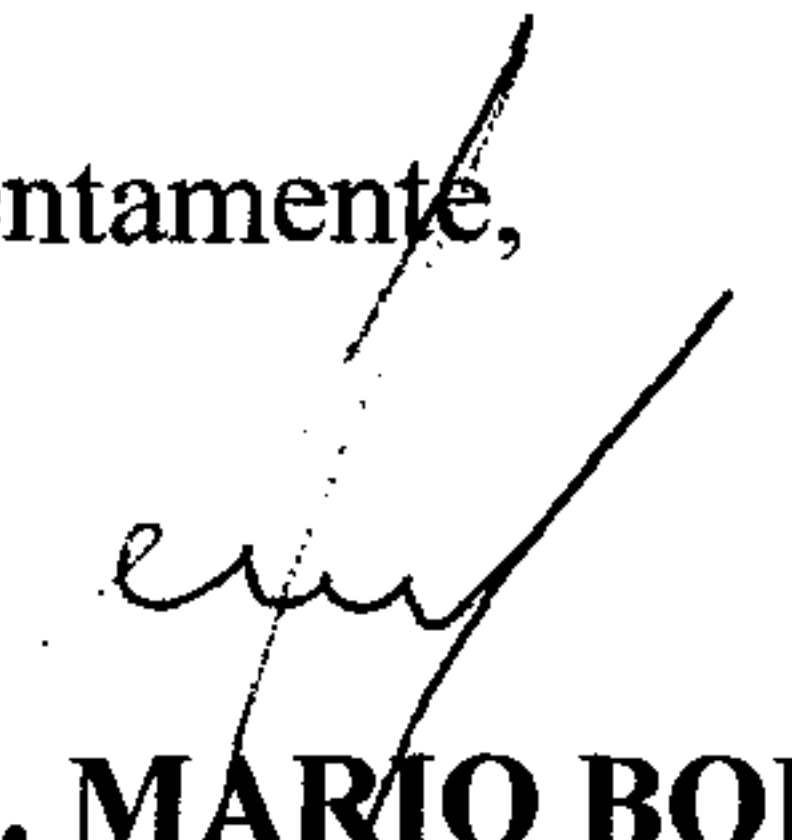
En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en dicha cláusula del referido Estatuto, le corresponde subrogar al Presidente de la compañía, en caso de falta, excusa o impedimento, con todas sus atribuciones.

La compañía COSTACENTRO C. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil, el ocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, abogada Gloria Lecaro de Crespo, y se inscribió en el Registro Mercantil con fecha veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho, de fojas 38.779 a 38.788, con el número 15.357 del Repertorio.

Sírvase dejar constancia de su aceptación al pie de la presente.

Usted es el primer VICEPRESIDENTE que tiene la compañía.

Atentamente,


DR. MARIO BORGES DE PRATI
Secretario ad-hoc de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía COSTACENTRO C. LTDA.

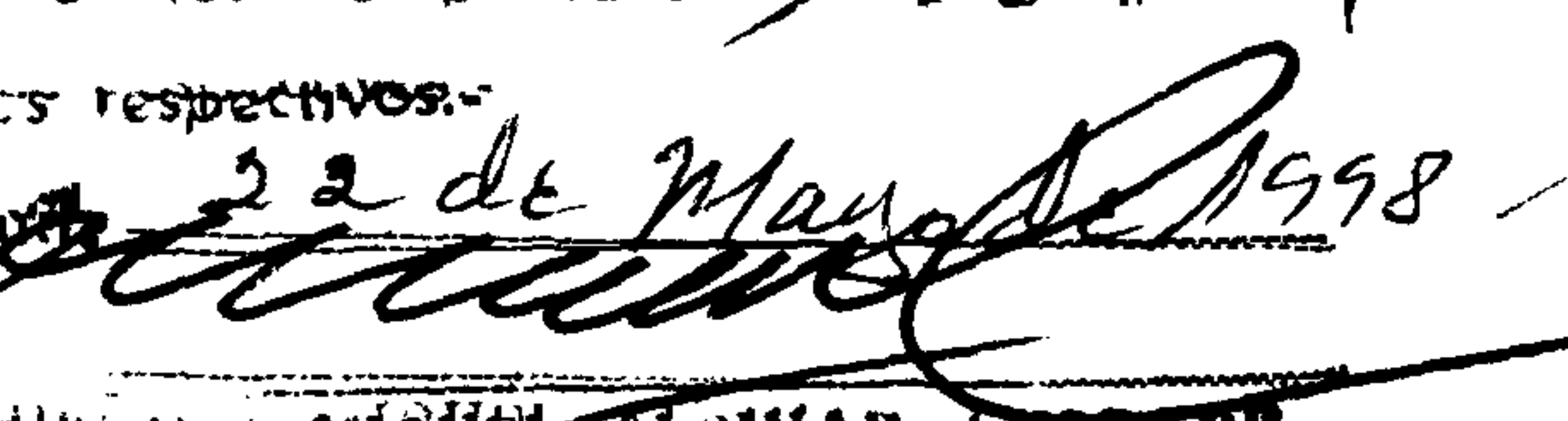
Guayaquil, 21 de Mayo de 1998


ECON. ALDO BORGES DE PRATI
C.I. 090667869-4



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente
Folio(s) 395 y 4 Registro Mercantil No.
10212 Repertorio No. 15734
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 22 de Mayo de 1998


AB: HECYON MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil